

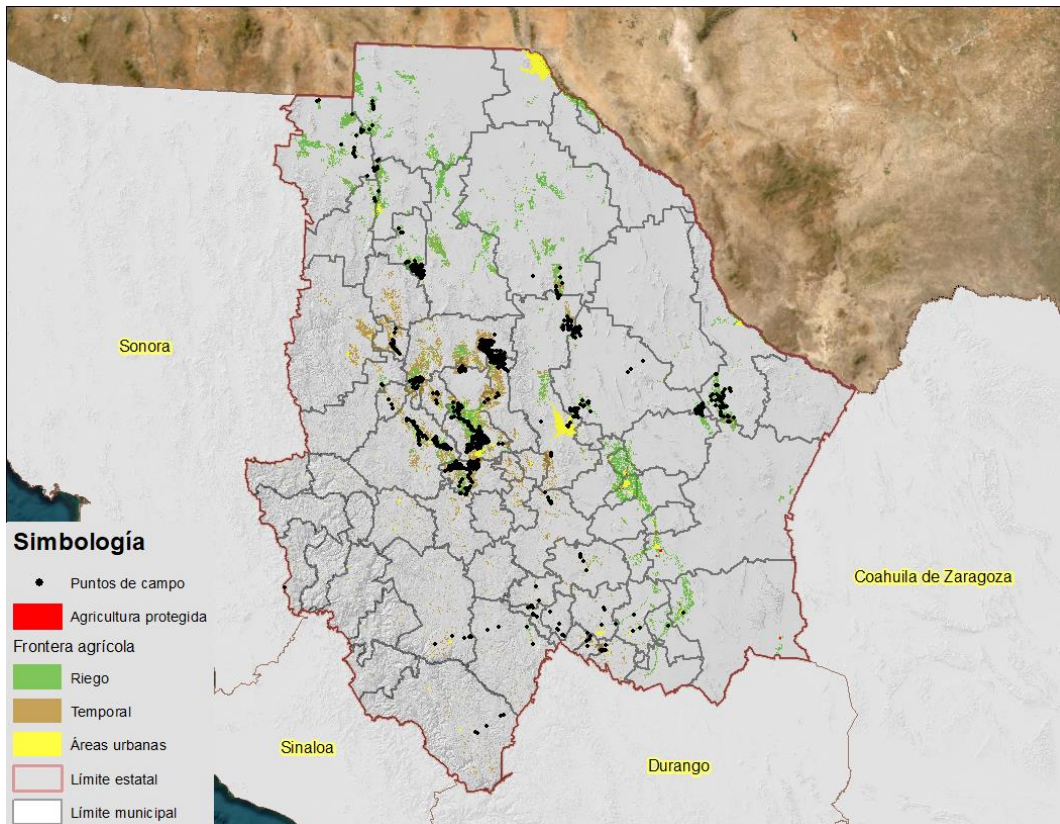


27 de abril de 2023

La frontera agrícola es un insumo geográfico que permite identificar la distribución territorial de la superficie ocupada por las actividades agrícolas en México. Está concebida como el conjunto de terrenos que, al momento de su actualización, presentan actividad agrícola, más lo terrenos que en los últimos cinco años, por distintas circunstancias, se encuentran en descanso o en abandono. Cuando sobrepasa ese período de tiempo, dejan de ser considerados como parte de la frontera agrícola.

La frontera agrícola es digitalizada a la escala 1:10,000 mediante técnicas de interpretación visual de imágenes de satélite. Estas son obtenidas en la Estación de Recepción México (ERMEX), que es administrada por el SIAP. De forma complementaria, se realiza trabajo de campo para corroborar coberturas agrícolas o descartar otras de las que se tiene duda en su identificación.

La frontera agrícola se puede clasificar en dos modalidades hídricas, agricultura de riego y de temporal. Además, están incluidas todas aquellas infraestructuras de agricultura protegida detectadas en las imágenes de satélite, lo que hace a este producto, un insumo importante para realizar estudios y análisis de la dinámica de ocupación y de los cambios de uso de suelo que está teniendo el territorio nacional.



Mapa 1 Distribución territorial de la frontera agrícola del estado de Chihuahua.



Durante 2022, se llevó a cabo una actualización para 530 municipios del país, que fueron considerados como de mayor incertidumbre en cuanto a las superficies agrícolas, por ser municipios con condiciones topográficas adversas y con grandes coberturas vegetales que complican y confunden la identificación visual de las coberturas agrícolas.

Para el estado de Chihuahua, en ese año se llevó a cabo la actualización en gabinete y se realizó trabajo de campo, en el que utilizando tecnología GPS se visitaron cerca de 1,000 sitios captando la cobertura agrícola de cada uno de ellos. Los puntos obtenidos en campo permitirán incorporar en gabinete, aquellas áreas que no estén dentro de la frontera agrícola o eliminar otras que ya no forman parte de la frontera o que nunca lo fueron y podrían estar sobreestimando la cobertura.

Asimismo, se detectaron en gabinete 260 infraestructuras de agricultura protegida, mismas que estarán incorporadas a la frontera agrícola en la actualización de este año.

De los puntos de campo levantados en 2022, se encontró que la mayor parte corresponden a los cultivos de maíz grano, frijol y avena forrajera.



Parcela de avena forrajera en el municipio de Gómez Farías, estado de Chihuahua

De los municipios de Chihuahua, Delicias es el que mayor porcentaje de superficie agrícola tiene, con respecto a la superficie municipal, contando con un 41.5%, sin embargo, es Cuauhtémoc el municipio que mayor superficie sembrada registra con 113,752 ha.



La avena forrajera es muy importante para la producción en Chihuahua al grado de que 5 municipios están dentro de los primeros 10 a nivel nacional, en cuanto a superficie ocupada con este cultivo. Se trata de los municipios de Cuauhtémoc, Namiquipa, Guerrero, Cusihuirachi y Riva Palacio (ver siguiente cuadro).

Principales municipios del país en superficie sembrada de avena forrajera.

Ranking nacional	Estado	Municipio	Superficie sembrada (ha)
1	Chihuahua	Cuauhtémoc	39,740
2	Chihuahua	Namiquipa	28,690
3	Chihuahua	Guerrero	22,620
4	Chihuahua	Cusihuirachi	15,986
5	Zacatecas	Sombrerete	13,874
6	Durango	Nuevo Ideal	13,800
7	Zacatecas	Valparaíso	13,090
8	Durango	Durango	13,030
9	Durango	Santiago Papasquiaro	12,425
10	Chihuahua	Riva Palacio	12,060

